

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.190

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 5, 6 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1920

## LOS DESENFRENOS DE LA RIQUEZA

La crisis bancaria de Cataluña, a parte el trastorno producido en aquella región y las derivaciones más o menos pasajeras que tendrá inevitablemente fuera de ella, tiene una grave importancia como síntomas, que los favorecidos por la fortuna, tan espléndidamente en estos últimos años, no deben olvidar.

Los bancos catalanes no adolecen de falta de dinero, según acaba de decir Cambó en su artículo de *La Veu*. "Nunca Barcelona y Cataluña habían acumulado la riqueza que hoy tenían, y nada ha pasado en las últimas semanas que haya debilitado la solvencia de nuestro Banco. Hoy, como hace una semana, toda los nuestros bancos, sin ninguna excepción, tienen un activo muy superior al pasivo, y sus capitales y sus reservas son garantía más que sobrada para que ninguno de sus acreedores haya de temer por sus intereses."

¿Qué ha ocurrido, pues, para que haya sobrevenido esta crisis en un estado tal de solvencia? El ilustre mentor del catalanismo lo atribuye a "los que por ligereza, por malicia, por espíritu de murmuración, han desencadenado esta tormenta."

Seguros podemos estar de que no cree tal cosa el señor Cambó, aunque su voluntad laudable de limitar el estrago de la crisis le lleve a llamar la atención sobre esta concusa, separándola de la razón fundamental.

Bien sabe el señor Cambó, tan versado en materias económicas, que estas "murmuraciones, malicias y ligerezas", ni suelen brotar espontáneamente sin alguna raíz en los hechos, ni, caso de que así brotaran, tendrían las consecuencias que ahora han tenido. ¿Por qué no han nacido antes? La causa principal ha estado precisamente en esa plétora de riqueza acumulada, que ha cegado la vista de sus afortunados conquistadores hasta un desenfreno sin límites, desde el cual no veían la distancia que los separaba ya de los desafortunados.

Se acopió, se acaparó sin freno alguno y se subió la ambición hasta el punto de poner todo fuera de las posibilidades económicas de la masa desheredada; el consumo se disminuyó en tal cuantía que, las resistencias han comenzado a flaquear, y se ha iniciado el pánico que ha dado origen a las murmuraciones, a las malicias, a las ligerezas, que han sido causas ocasionales, pero nada más que ocasionales, del pánico generador de la catástrofe.

Pero si este fenómeno no es exclusivo de Cataluña, si se manifiesta en pueblos tan vigorosamente poderosos económicamente como Inglaterra. "Hay para Inglaterra—ha dicho recientemente Lloyd George—un problema mucho más grave que la cuestión de Irlanda, y la situación de Rusia, y la caída de Venetia, y la marcha del bolchevismo hacia la India, al través de la Persia y del Afganistán, y ese problema es la falta de pedkios, la huelga mundial de consumidores, que amenaza en sus cimientos a las industrias británicas."

Esto que amenaza a las poderosas industrias británicas, ha descargado sobre las industrias menos poderosas ya; y si en el orden social trae el paro de millares de brazos, en el orden bancario trae los retraimientos del numerario ante las desconfianzas del interés y de la solvencia, produciendo, como es lógico, todos estos trastornos de que hoy son chispazos, nada más que chispazos, estas crisis bancarias de Barcelona y Cataluña, pero pueden ser principios de explosiones tan formidables como las que han llevado a Rusia y algunos de los países venidos hasta a la regresión, al cambio de especies, proscribiendo la moneda por desconfianza y descredito de su valor. Allí se llegó a ese extremo por un camino, acá en Occidente puede llegarse por otro. Pueden los financieros ir tomando lecciones de estos hechos elocuentes y los plutócratas aprender que las codicias desenfrenadas tienen un automático límite en la excesiva plétora de riqueza, que la viene a hacer tan inútil como los tesoros de un avaro en el desierto.

El aviso de Cataluña debe ser un aviso. Peor para los dominados por ese desenfreno económico, si no lo tienen en cuenta. Lo único malo es que serán ellos solos los castigados con las consecuencias aunque sean los que más dolorosamente las sufran.

## EL MARQUES DE LA FRONTERA

Hoy, a las once, en el correo de Madrid, llegará a Badajoz nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, con objeto de asistir a la elección de senadores que tendrá lugar el próximo día 2.

## DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Un convoy atacado.—Varios heridos y un teniente muerto

Comunicó de Tetuán al Gobierno el general encargado interinamente de la zona de Marruecos, que el enemigo atacó el día 28 al convoy de Xauen con más intensidad que otras veces.

Recibió un sostenido tiroteo desde las alturas del monte Magot.

A consecuencias del ataque resultaron tres heridos leves, del batallón cazadores de Madrid; dos soldados ingenieros, uno de ellos grave; un soldado de Artillería, dos de Intendencia y dos askaris.

En la descubierta resultaron dos indígenas heridos de las fuerzas de la posición Xauen-D'Acoba, atacado por fuerzas procedentes de las cabillas de Gomara y Asjama.

En la retirada que nuestras fuerzas tuvieron que repeler, en fuego intenso, resultó muerto el teniente de la policía señor Iribarraz.

También fué atacado el Fondak de la mia, resultando herido el capitán de regulares don Juan Yagüe y dos askaris.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 22'30 h.

Anguiano y Fernando de los Ríos.—Lo que pasa en Rusia. La Tercera Internacional. El partido socialista español. Varias noticias de interés.

Los socialistas señores Anguiano y Fernando de los Ríos se presentaron hoy ante la Comisión ejecutiva del partido socialista, con objeto de dar cuenta detallada del viaje que ambos realizaron a Rusia.

El día 15 de enero llegarán a Madrid los delegados regionales, con objeto de darles cuenta de las consecuencias obtenidas por los señores Anguiano y Fernando de los Ríos.

Ambos socialistas han escrito un documento en el que reflejan con toda sinceridad cuanto vieron y oyeron en el país del bolchevismo.

Al referirse a su llegada a Rusia, dice que fueron recibidos con cordialidad por todos los jefes bolcheviques, quienes les dieron crédito a los infundios propagados acerca de la situación del partido socialista.

Conocieron a todos los directores del movimiento político-social de Rusia, y ante el director de la Tercera Internacional permanecieron durante siete horas, con objeto de enterar a los bolcheviques de la situación difícil y anormal de los movimientos sociales en España.

Visitaron a Trotski, a Lenine, y a Kropotkin, entre otros.

Han recorrido varias capitales, entre otras Petrogrado, Dimitrof y Moscú.

En esta última ciudad fueron alojados en el hotel dedicado a los delegados de la Tercera Internacional.

Les facilitaban libros y periódicos y cada día recibían un paquete de 25 cigarrillos.

Giraron visitas a las fábricas, clubs, talleres, escuelas y teatros, dándose cuenta de la situación económica y cultural de Rusia, así como de la higiene y movimiento agrícola de la nación.

Califican de saludable la labor realizada por el Gobierno bolchevique.

Los elementos directores, auxiliados por las juntas y comités, han realizado una obra de reconstrucción, combatiendo los vicios y la anarquía reinante en Rusia, cuyos orígenes se remontan a la corte del Zar y a los destrozos de la guerra y postguerra, cuando tienen que luchar con los elementos exteriores y la herencia en el interior de las ciudades.

La organización del nuevo régimen ha sido lenta, pero se observa en todos los órdenes una reglamentación que dimana del Gobierno soviético, que ha conseguido centralizar las manifestaciones de la vida social.

Estudian el difícil problema del abastecimiento y cómo se van desenvolviendo con lentitud todos los servicios públicos.

Refiriéndose a las entrevistas celebradas con los jefes bolcheviques, dicen que Lenine tiene un carácter afable y es un verdadero fanático de las teorías marxistas, que confía en el triunfo de sus ideales.

Kropotkin no escribe en la actualidad porque falta papel, y recibe el alimento correspondiente a una ración de anciano.

El documento, que es muy extenso, trata de la impresión de las ciudades que han visitado, donde no existe el comercio y han desaparecido todas las entidades y representaciones de una Sociedad capitalista.

Dan las ciudades la impresión de que han sido devastadas.

No existe el movimiento y la animación de las ciudades europeas.

La enseñanza ha tomado un gran incremento: Funcionan numerosas escuelas dotadas de personal competente y bien provistas de material.

El trabajo en las fábricas se ha reorganizado y la construcción de nuevas vías de comunicación va resolviendo el problema de distribución e intercambio de productos.

Anguiano se declara en favor de la Tercera Internacional y Fernando de los Ríos pone algunas reservas a esta decisión.

## AGRICULTURA

### EL PROBLEMA AGRARIO EN ESPAÑA

La situación de la agricultura en España es problema que preocupa hondamente. Cuando se relaciona con la agricultura, la más importante, sin duda alguna, de todas las riquezas, es de tal naturaleza y reviste carácter de tal importancia, que bien puede afirmarse que en la solución del problema va envuelto el bienestar del país.

De cuantos problemas integran la reconstitución nacional, sentida y anhelada ahora con más intensidad que nunca, ninguno alcanza la importancia y trascendencia que el que a la agricultura se refiere. No ir con firmeza y decidido propósito a resolverlo, aprovechando las ansias de renovación que han invadido el ánimo de todos los buenos españoles, es renunciar a que España ocupe entre las naciones el lugar que, por su suelo privilegiado, por su situación geográfica y por su historia, le corresponde.

Todo prospera en los Estados donde florece la agricultura, y es porque sin agricultura no puede haber industria ni comercio; porque la industria se alimenta de la agricultura y el comercio crece y se desarrolla con el cambio de los productos de ambas.

Es indiscutible la necesidad de que se construyan canales y puentes que, llevando las aguas perdidas a los campos estériles, los fecunden; que se construya una verdadera red de ferrocarriles secundarios, y de caminos vecinales que lleven cómoda y económicamente los productos agrícolas de un punto a otro de la Península, que se dicten disposiciones encaminadas a destruir para siempre esos monstruosos latifundios, verdaderos sarcasmos en una época que han en boga están las doctrinas socialistas, pero la que no admite espera, la que se impone con carácter urgente, es la de implantación del Crédito agrícola.

En España existen fuerzas agrícolas organizadas, que representan ya un valor inmenso en la economía nacional, como son las Federaciones de Sindicatos agrícolas católicos, que han conseguido que, bajo su dirección, se desenvuelvan con independencia y autonomía más de 3.500 Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, la Confederación Nacional católicoagraria, las Asociaciones de Ganaderos del Reino, de Agricultores de España, de Labradores de Zaragoza, tipo de Asociación regional, y el Instituto Católico de San Isidro; pero reconocido está por todos que nuestras masas agrícolas, que son las que integran el primer grado de la vida productora, demandan hoy un capital circulante indispensable para la explotación de las mejoras agrarias, pues la obtención de abonos, la aplicación de simientes seleccionadas, el empleo de maquinaria moderna, la compra de reproductores, etcétera, etc., exigen un anticipo de fondos que no tienen el pequeño ni el mediano agricultor; de donde resulta, sin duda alguna, que el punto esencial para la solución del problema agrario es la mejora de las condiciones en que el labrador puede adquirir el capital auxiliar y complementario que le es necesario para la explotación de la tierra.

El problema del crédito agrícola surge de la ausencia del capital, que huye de la agricultura, y es la base más importante de nuestra reconstitución agraria, porque para conseguirla no bastan los meritorios esfuerzos de los ingenieros agrónomos en las Granjas de enseñanza, ni los campos de experimentación, ni las obras hidráulicas en la repoblación forestal; es necesario que los agricultores dispongan de medios para que aprovechen aquellos elementos, y estos medios sólo el dinero los proporciona.

En las naciones que se han ocupado del problema de la agricultura se acude por los Estados; mediante el crédito agrícola, implantando de una manera práctica y eficaz, a facilitar al labrador el capital necesario para la explotación de la tierra, como así lo han hecho, entre otras, Francia, que al prorrogar el privilegio, al Banco le impuso la condición de poner a disposición del Estado, durante dicho privilegio y sin interés, 40 millones de francos; Italia, que por las leyes de Sicilia, Cerdeña, Calabria y Basilicata, se creó el Crédito agrario para anticipar fondos a las Cajas e Institutos agrícolas, a unos al interés del 3 por 100 y a otros sin interés durante los diez primeros años, y el 2 por 100 en los siguientes hasta los cincuenta; plazo para la amortización, y los Estados Unidos, que por la ley de 17 de julio de 1916, creó las Cooperativas y Bancos regionales, con un capital de 45 millones de pesetas, representado por acciones o anticipado por el Gobierno central en caso necesario.

Es, pues, incuestionable que la única forma que deberá reestituir la intervención del Estado, para la concesión del crédito agrícola, es la implantación de un Instituto o Banco oficial agrario, constituido por aportaciones del Estado y por los Bancos de España y el Hipotecario, pudiendo ser también rama del crédito agrícola, el Posito, pero con absoluto respeto al mismo, como institución fundacional, cuidando el Instituto o Banco Nacional Agrario de su funcionamiento e inversión de los fondos resultantes de la liquidación practicada, con arreglo a la ley de 23 de enero de 1906, porque si bien los Positos en la época de los Reyes Católicos y años después detuvieron los vuelos de la usura como Monte de Piedad, no son eficaces hoy, ni por su objeto ni por sus procedimientos, para constituir por sí solos la base del crédito agrícola, que se funda en principios económicos más bien que en impulsos morales.

Dignos de aplauso son los propósitos de los autores de los proyectos de ley que para la creación del crédito agrícola en España se han presentado hasta la fecha, entre otros, el de 1900 a 1920 de los señores vizconde de Eza, Calbetón, Alba, Cambó y Calderón, y el Real decreto del señor vizconde de Eza de 1917 creando la Caja central del Crédito agrícola; pero, por desgracia, los hechos nos han demostrado su ineficacia, y bien puede afirmarse, sin miedo a equivocarse, que es debido a que para la creación de los Bancos, Cajas e Institutos Nacionales del Crédito agrícola no se ha tenido en cuenta que su finalidad no es hacer negocio con los agricultores, sino para los agricultores.

De esperar es que el Gobierno, del que es digno ministro de Fomento el señor Espada, entusiasta defensor de la agricultura y de reconocida competencia en todos los asuntos que con el Ministerio se relacionan, convencido de la realidad de los hechos, proceda con decisión y urgencia a la implantación del crédito agrícola, que tanto afecta a la solución del problema agrario y a la prosperidad y riqueza de las naciones; mas si, lejos de procurar el fomento verdad de los intereses agrícolas, se continúan dictando disposiciones ineficaces, cuando no perjudiciales para el desarrollo de la agricultura, habrá que exclamar, parodiando al inmortal poeta florentino: *Lasclate ogni speranza*.

LORENZO MURIZ.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

30, 22'30 h.

La cuestión de Barcelona.—El Mensaje de la Corona

Como se había anunciado, esta mañana tuvo lugar el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Gran parte del tiempo que duró el Consejo fué dedicado a estudiar la situación de Barcelona. Según las referencias que tenía el jefe del Gobierno, se había conseguido restablecer la normalidad en la vida mercantil de Cataluña. Las colas habían desaparecido, creadas a favor de una alarma injustificada.

Habló el señor Dato de la reunión que se había celebrado en Barcelona, en la que se hallaban representadas todas las fuerzas vivas, todos los intereses y todos los elementos de riqueza de Cataluña.

En esta reunión se halló la fórmula para resolver el conflicto de la banca.

Dato estuvo en la Presidencia donde celebró una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, quien le dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Barcelona, reinaba tranquilidad. Se había atajado el daño quedando limitado a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El Consejo de ministros Dato habló del Mensaje de la Corona y dió cuenta a su vez de los puntos que había de abarcar, y fué aprobado por el Monarca. Según la costumbre, será leído por el Rey en la primera sesión de Cortes.

Al Consejo asistió el ministro de Instrucción pública don Tomás Montejo.

Después de terminado el Consejo, el nuevo Ministro tomó posesión del cargo con las formalidades de rúbrica.

## "LA EPOCA," Y CIERVA

(POR TELÉFONO)

30, 22'30 h.

Hoy se comentó en todos los círculos políticos el artículo que *La Epoca*, órgano oficial del Gobierno, dedica a Cierva. Augura que el señor Cierva se prepara a dar el *dó* de pechoda tres minutos, coreado por los amigos del señor Maura.

Duda de la eficacia de esa obra personal y negativa que no obligará a torcer el curso de los acontecimientos, pues el Gobierno se dispone a gobernar legislando cuestiones de vital interés para la nación. Hay muchos asuntos de trascendencia que requieren una intervención decidida y proyectos excepcionales, y para ellos se ha formado un Gobierno que cuenta con una mayoría que encontrará de su parte a la opinión sana del país. Cada día el público va dando menos importancia a las cuestiones personales, y cuantos elementos sanos integran la vida social de la nación, aspiran a que en el Parlamento se realice una actuación eficaz y vuelven la espalda a las pequeñas luchas y mezquinas batallas que se libran en el Parlamento sin ninguna finalidad.

El Gobierno, animado de los mejores propósitos, se dispone a realizar una obra benéfica para la nación y en esta empresa recibirá el beneplácito de todos los españoles que sienten una angustiosa necesidad de que se realice una labor fructífera para la nación.

Como decimos se han hecho muchos comentarios acerca de estas palabras en todos los sectores de la política.

## GRANDES BARATOS

Los nuevos dueños de la antigua y acreditada casa del señor Piriz, deseosos de beneficiar al público en general, y particularmente a las clases humildes, darán apertura a su establecimiento dentro de breves días, con asombrosa baja en los géneros.

¡¡¡ TODOS AL BARATO !!!

LEA USTED TODOS LOS DÍAS .CORREO DE LA MAÑANA.

## PORTUGAL

**Estragos del temporal**

Lisboa.—Debido al fuerte temporal reinante en Aveiro, se ha hundido la fábrica de aserrar maderas de José Abreu.

La maquinaria quedó totalmente destruida, calculándose los perjuicios en más de 15 contos de reis.

En Benfca el temporal causó destrozos en la vía férrea, impidiendo la circulación de trenes.

Por la fuerza del viento, se derrumbó una pared de una casa en construcción, no ocurriendo desgracias personales.

También son de importancia los destrozos causados en el arbolado.

**Choque de trenes.**

Un muerto y varios heridos

Lisboa.—Un tren de mercancías que llevaba un enorme cargamento, al subir la rampa de Valadares sufrió la rotura de los frenos, comenzando a patinar las ruedas y descendiendo el convoy por la pendiente con gran velocidad y chocando, por fin, con un tranvía que iba de Aveiro para Porto.

El choque fué violentísimo. Una pobre mujer fué cogida entre los dos vehículos, quedando horriblemente destrozada.

A raíz de la catástrofe, salió el correo de Lisboa, el cual hubiera igualmente descarrilado a no ser porque un hombre colócase en medio de la vía, avisando al conductor del peligro que corría y logrando evitar una catástrofe.

Además de la mujer muerta, se tienen noticias de que han resultado 25 heridos, algunos de extrema gravedad.

Por el lugar de la catástrofe salió la Cruz Roja, que prestó importantes auxilios.

**El Congreso telegráfico postal**

Lisboa.—Continúan celebrándose las sesiones del Congreso telegráfico postal.

En la de ayer se estudiaron las modificaciones que se han de introducir en los servicios.

**La emigración**

Lisboa.—Marcharon para Río Janeiro 445 emigrantes portugueses.

**Alarma**

En Baixa se produjo una fuerte alarma a consecuencia de una gran explosión.

Los transeúntes, presas de pánico, corrían en todas direcciones, creyendo que se trataba de una bomba.

Algunas mujeres sufrieron síncope.

Después se comprobó que la explosión era debida a que había reventado la cámara de una motocicleta.

**La crisis de las subsistencias**

En el Ministerio de Finanzas celebraron una detenida conferencia el presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura, tratando especialmente de los contratos para la adquisición de géneros, principalmente de trigo y arroz.

**Robo con escalo**

Lisboa.—Se ha practicado un robo con "escalo" en el domicilio de Alvaro D'Oliveira, a quien le sustrajeron varias maletas, algunas prendas y alhajas y artículos de comer, valorado todo en 1.250 escudos.

**Des españoles detenidos**

Lisboa.—La Policía ha detenido al español Luis C. Gómez, como acusado de ser autor del asesinato del gobernador de Valencia, conde de Salvatierra.

El director de la Policía ha puesto el hecho en conocimiento del ministro de Negocios Extranjeros.

También ha sido detenido el súbdito español Eugenio Piñero Vidal, por sorprecharse que se encontraba en Lisboa haciendo propagandas disolventes.

**Evasión de presos**

Lisboa.—Aprovechando la oscuridad de la noche y después de romper los barrotes de una reja de la prisión, consiguieron evadirse audazmente dos reclusos del fuerte de la sierra de Monsanto.

Uno de los evadidos se llama Alvaro López, siendo conocido su compañero por el nombre de *Sargento Faria*.

**Almacenes reguladores**

Lisboa.—Se ha publicado un decreto mandando abrir en el Ministerio de Hacienda y en favor del de Agricultura, un crédito de 8 millones de escudos con destino a los almacenes reguladores de precios de géneros, que a la Administración militar le corresponde establecer.

**Un formidable jugador de palo**

Lisboa.—En Río Frio, y por cuestión sin importancia, rifeeron el mayor Antonio de Canto, de veintitrés años, soltero y un obrero apellidado Ferreira.

Aquel, que es un excelente jugador de palo, defendiéndose de su contrincante con el que a la sazón enarbolaba.

En auxilio de Ferreira acudieron 25 obreros más, a todos los cuales consiguieron el Antonio tenerlos a raya largo rato.

Ferreira, en tanto, había ido por una espingarda, con la que disparó dos tiros al capataz, hiriéndolo en la cara y en una mano.

DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, a la que asistieron como vocales el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Antonio Cruz Valero; el inspector de Higiene y Sanidad Pecuarías, don Victoriano López Guerrero; don Diego y don Joaquín Villalón Angulo, don Baldomero Galache, don José Muñoz y don Antonio Arqueros, bajo la presidencia del comisario regio, don Ricardo Carapeto Zambrano, tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobación de la cuenta justificada de 750 pesetas por la consignación del Estado, perteneciente al segundo trimestre del año económico de 1920-21, por obligaciones y gastos del Consejo, y acuerdo de elevarla en unión de las correspondientes copias a la Superioridad, para la sanción definitiva.

Trabajos sobre información agrícola pertenecientes al mes actual y acuerdo de remitirlos a la Superioridad, referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales y carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de la ganadería.

Acuerdo en vista del informe técnico de autorizar la roturación y siembra por dos cosechas, de la dehesa boyal del término municipal de Valverde de Llerena, invadida del germen de la plaga de langosta, como medida eficaz de saneamiento.

Dirigir un oficio a don Andrés Callejo, vecino de La Coronada; dándole un plazo de diez días, contados desde la fecha de su recibo para que pueda alegar en su defensa lo que estime respecto a la reclamación que le ha hecho la Junta local de Plagas del campo de Campanario, por descubierta de un débito de 504 pesetas de gastos de labores hechas con motivo de la extinción de la plaga de langosta en la finca denominada "Ontonillas", cuyas labores se dice han sido aprovechadas para la siembra por el señor Callejo, y previniendo a éste que si transcurrido dicho plazo no justifica su proceder, se le exigirá por la vía de apremio el pago a dicha Junta local.

Resolución de un escrito presentado por don Arcadio Albarán sobre la extensión del terreno que le fué denunciada con infecto de langosta por la Junta local de Barcarrota, en la finca de aquel término, denominada "Llanos de Huerta Buena", cuya resolución fué adoptada con vista del informe técnico y con carácter general.

Acuerdo por unanimidad.—a) propuesta del vocal señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de dirigir oficio al Gobernador civil, reiterándole el ruego de que, por la Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, se prohíba la caza de aves insectívoras y se persiga y denuncie a los cazadores de este género, por estar consideradas aquéllas como muy beneficiosas para la agricultura, que actualmente se halla amenazada de plagas tales como el cigarrón, la oruga y la langosta, e invitar igualmente a todos los presidentes de las Comunidades de Labradores de la provincia y alcaldes para que secunden la acción gubernativa y hagan que por sus guardas y dependientes se lleve a cabo la más estrecha vigilancia contra la persecución de los pájaros.

Acuerdo de hacer una tirada de ejemplares en carteles sobre el debido respeto a los pájaros, para donarlos a las escuelas públicas, a fin de que puedan servir de enseñanza y norma a los discípulos de las mismas.

Reparar los carteles que en planchas de hierro, propiedad de este Consejo, existen en distintos sitios de esta capital y sus afeutas referentes al respeto a los pájaros y árboles.

HACIENDA DE SOCIEDAD

Recaudación del día Industrial, 286'37 pesetas; utilidades, 5.427'82; derechos reales, 19.870'37; Minas, 13.654'43; pagos, 206'24; Consumos, 24.560'86; rentas, 11.842'37; cuotas militares, 2.750; Aduanas, 294'88; alcoholes, 3.669'30; transportes marítimos, 19'93; Consumos resultas, 1.195'42, y operaciones del Tesoro, 137.948'32.

Intervención.—Aviso Debíendose celebrar en el día 31 del corriente mes y horas once y media y doce respectivamente, en el local despacho del señor delegado de Hacienda, las subastas dobles simultáneas de los aprovechamientos de corcho del monte "Dehesa de Medio", de Almedral, y pastos del monte "Dehesa Boyal", de Herrera del Duque, en armonía con lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 27 del pasado mes de octubre; se pone en conocimiento del público que, para los aprovechamientos referidos, regirán las condiciones facultativas de subastas consignadas en el Boletín Oficial de la provincia, número 349 del 14 del mes actual, cuanto se relacione con repetidos disfrutes y se halle vigente, y las administrativas acordadas por el Ayuntamiento de Almedral, dueño del monte, que se halla de manifiesto en el local de la Ayudantía de Montes de la 16.ª región, calle Trinidad, número 43.

A cobrar Por esta Delegación se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos: Don Félix Valiente, 1.000 pesetas; don Gabriel Fernández, 160'55; don Antonio García, 179'08; don Luis Pacheco, 592'50; don José Celdrá, 55'40; señores Díaz y López, 31'32; don Romualdo Rayo, 146'28; doña Matilde Gómez, 750; don Lorenzo Gordón, 750; don Luis Calatayud, 750; don Luis Marzal, 129'36; señor administrador de Correos, 180; representante Compañía Arrendataria de Tabacos, 67'47; don Francisco Corchero, 19.098'42; don Anastasio V. Dóncel, 9.042'59; don Antonio Murrillo, 288, y don Francisco Camona, 585.

Aviso a los mismos Terminado en el día de hoy el plazo reglamentario para ingresar el importe del impuesto de canon de superficie, se advierte a los propietarios de concesiones mineras de esta provincia, que serán caducadas las que no se hayan satisfecho precisamente en este día.

ANUNCIO

Sociedad Electrocharnera de Montijo, S. A. Se necesita un jefe de contabilidad por partida doble, con práctica suficiente en esta clase de industria. Correspondencia para contratar condiciones y demás, dirijanse a don Venancio Marín Alvarez, Montijo.

ITINERARIO DEL OCELISTA

Don Dámaso Górriz Jiménez Fuente de Cantos, del 28 de diciembre al 8 de enero.

Salustiano Rincón Ramos

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO EHEGARAY, 29, PRAL.—BADAJOZ Efectúa operaciones de préstamo y descuento, con módico interés. Compra y vende fincas rústicas y urbanas.

Miguel García Montero

Agente de Negocios San Juan, 41.—Badajoz

De Montijo llegó el propietario don Diego Ramos. —Estuvo en Badajoz don Bartolomé de Coca, propietario, de Puebla de la Calzada. —Paró Don Benito marchó ayer nuestro compañero en la Prensa, don Angel Amor. —Regresó a Montijo don Vicente P. Quirós, propietario. —Llegó de Cabeza del Buey don Angel Pizarro Seguí, oficial de Telégrafos. —Marchó a Don Benito don Severino Rebollo. —Ha regresado a Almedral el propietario don Manuel Giralt. —Tras breve estancia en la capital, regresó a Puebla de la Calzada don Bartolomé Gragera Pérez, propietario. —Regresó a Fuente del Maestre el joven don Luis Torres Cabrera. —Marchó a Montijo don Alfonso Villalobos, propietario. —Al mismo punto regresó el joven don Agustín Arrobas. —Marchó a Torremejías, en unión de su esposa, don Cayetano Lledó de la Hera, oficial de Carretas. —Hállase en esta capital, en unión de su familia, don Manuel Hernández Caamaño, de Villanueva del Fresno, concejal.

QUINTOS DE 1920

LA COMPETIDORA, Agencia matriculada de sustituciones permutas para la liberación de servir en AFRICA, domiciliada en Madrid, calle de Toledo número 105, teléfono 51-26 M., ha establecido un seguro especial VOLUNTARIO, mediante el cual con muy poco sacrificio pueden hacer el seguro-contratación los reclutas que lo deseen. Dicho seguro consiste en poder verificar a plazos al mismo precio que al contado, los contratos números 1.º y 3.º de los que esta casa verifica, o sea: Número 1.º Contratos antes del sorteo de las Cajas de Recluta e incorporación a filas. Precio, 450 pesetas. (Desde 1.º de noviembre, 500 pesetas). Número 3.º Contratos antes del sorteo de los Ayuntamientos, 300 pesetas. Estos dos contratos sólo se podrán hacer a plazos, el número 1.º hasta el 31 de octubre y el número 3.º hasta el 31 de diciembre y mediante las condiciones para ello estipuladas. Pedir folletos y condiciones a su representante en BADAJOZ, don Fernando Ortiz Salvatella, San Juan, 40, principal. Consultorio de asuntos militares en Madrid, en las oficinas de esta Dirección. Representantes en toda España.

PATATA PARA SIEMBRA

Con el fin de que con la posible intensidad y rapidez puedan efectuarse los transportes de patata destinada a la siembra desde las regiones productoras de la referida simiente a aquellas otras en que como tal ha de ser utilizada, la Delegación regía de transportes por ferrocarril, ha dispuesto que, durante el plazo de un mes, que empezará a contarse a partir del día 1.º de enero de 1921, se efectúen los transportes de la referida mercancía, en el turno especial de preferencia, desde todas aquellas estaciones en que de ordinario se facturen expediciones de dicha clase de patata de siembra para todas aquellas otras, cualquiera que sea la región o zona a que pertenecen que sirvan centros de producción de la indicada clase de mercancía.

CALZADOS

Los mejores y más baratos, gran rebaja de precios; en caballeros; desde 20 pesetas en adelante. Echegaray, 15.—Justo García

Angel Robles Galán

CAPES Y CERALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales FERRAS, 40 Cáceres

Carla Abierta

CARLOS VIDARTE IEREZ

MODISTA ECONOMICA

Trajes de señora, desde 5 pesetas. Trajes de niño, desde 3. Espronceda, 2, pral. BADAJOZ

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cambio', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values and exchange rates.

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de fin de año Se celebrará, Dios mediante, en la noche de hoy viernes, 31, en la iglesia parroquial de San Andrés y dará comienzo a las once en punto, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección, esperando que concurrirá gran número de honorarios. A esta vigilia y a la misa comunión general, se invita a las Asociaciones eucarísticas de esta capital y será muy solemne y cantada por los fieles. Las puertas del templo permanecerán abiertas hasta la terminación. Esperamos que esta fiesta religiosa, como la del año que hoy termina, sea edificante y conmovedora.

LA IMPORTACION DEL AZUCAR

La Gaceta de ayer publicó la siguiente Real orden de Hacienda: "Ilustrísimo señor: Vista la Real orden fecha 24 de agosto último, por la que se amplió hasta el 31 del corriente mes el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario de 35 pesetas por 100 kilogramos. Resultando que habiéndose consultado a la Dirección general de Agricultura acerca de si procede o no, a la terminación de dicho plazo, mantener el régimen de excepción a favor de las importaciones del citado artículo, dicho Centro directivo ha emitido un extenso informe, en el cual, después de analizar los diferentes factores y aspectos del problema que atañe a la producción y consumo del azúcar, establece como conclusión que debe prorrogarse la disposición hoy en vigor, que señala el derecho arancelario de 35 pesetas por 100 kilos al azúcar importado, y considerando que siendo notorias las ventajas que para el abastecimiento nacional de azúcar ha proporcionado la reducción de los derechos arancelarios a su importación, originando un importante descenso en las cotizaciones del referido artículo en el mercado interior, es conveniente mantener por ahora el régimen del derecho reducido, en tanto el interés general no aconseje lo contrario. Su majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta de la Dirección general de Agricultura, se ha servido disponer que se prorogue hasta el 31 de marzo próximo el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario reducido de 35 pesetas por cien kilogramos, quedando subsistentes, en relación a la nueva fecha fijada, las prevenciones segunda, tercera y cuarta de la Real orden de 9 de junio último."

REVISTA DE PUEBLOS

Crimen descubierto Hace unos días desapareció el pueblo de Fregenal de la Sierra, el vecino Pedro García Delgado, sin que las pesquisas realizadas para descubrir su paradero diesen un resultado satisfactorio, pero en el día de ayer fué encontrado su cadáver en el pozo de un corral de una casa de las afueras de la localidad. Denunciado el hecho a las autoridades, comenzaron a practicarse las gestiones necesarias para aclarar el hecho, procediéndose, por orden del Juez de instrucción, a detener a José Morgado Maseo, por creerle autor de la muerte de García Delgado. Puestas en práctica las fuerzas de la benemerita, han llevado a cabo las detenciones de Julián Antelo Guerra, Manuel Dorado, Guillermo Rodríguez, Eugenio Rodríguez González y Gregorio Antelo Guerra, este último hermano político del interfecto. Estrechado a preguntas, confesó Gregorio Antelo que el día en que desapareció el Pedro García, vió por la noche a Morgado y a los dos Rodríguez que iban conduciendo, por unas calles, un hombre al parecer muerto y que fueron a arrojarlo a un pozo. Al día siguiente se entrevistó con Morgado, el cual le confió ser cierto cuanto río, pero le amenazó de muerte como llegase a decir algo, por cuyo motivo no ha hecho declaración alguna hasta ahora. Un incendio Se ha declarado un incendio en la fábrica de harinas denominada San Salvador, del pueblo de Puebla del Maestre, en el distrito de Campanario. Eran pastos de las llamas dos departamentos de la fábrica donde había efectos y útiles para fabricar harina y pan. Las pérdidas materiales se calculan en 3.000 pesetas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. Cogido in fraganti Agustín Gómez Aragundi intentó robar un fardo de tela en la estación del ferrocarril de Campanario, pero cuando estaba el hombre más afanado en su labor rateril, le sorprendió el mozo de estación Isabelo Serrano Galvez. El desventurado ladrónzuelo ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial. A NUESTROS CORRESPONSALES.—Dado el carácter informativo de nuestra publicación, y teniendo en cuenta que ella constituye un verdadero lazo de unión espiritual entre los pueblos de nuestra provincia, a los que con sumo gusto venimos dedicándole una sección preferente, encargamos a nuestros correspondientes en general alguna mayor actividad en sus informaciones por extirgarlo así el natural interés de nuestros numerosos suscritores en la provincia.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Damiana Megías Ruiz, de sesenta y seis años, gastroenteritis, Doblados, 16. Francisco Hernández Díaz, de sesenta y cinco años, dispepsia crónica, Puerta de Pilar. Telesforo Rodríguez Saavedra, de setenta y nueve años, cáncer de la cara. Hospital civil. Narciso Claramón Guisado, de diez y ocho años, tuberculosis pulmonar. Ramón Albarán, 25. Ildelfonso Olivenza Aranz, de catorce meses, meningitis. Doctor Lobato, número 23. Alfredo Garay Márquez, de treinta y cuatro años, tuberculosis pulmonar. Barriada de San Roque. Nacidos.—Leonardo Rodríguez García, San Sisenandó, 19. Blas Naharro Guerrero, Peñas, 58. Matrimonios.—Carlos Concepción Guerrero con Marcelina Escrivano López. SE VENDE, o arrienda, en la provincia de Badajoz, finca de electricidad a gas pobre, con gasómetro para consumir orujo extraído, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla. LENA de podar y entresaque de encinas se vende, por peones, en la dehesa de Monjas de Montero; para tratar, con el guardián, a Carlos Concepción Guerrero con Marcelina Escrivano López. Los pueblos de Talavera la Real, Solana de los Barros, Lobón, Santa Marta, Aceuchal y Cortes de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca. Centro Obrero En junta general celebrada el 26 del corriente mes, han sido designados para desempeñar los cargos que se expresan, los individuos siguientes: Presidente, Antonio Benítez Castro. Secretario, José Gragera Pérez. Contador, Eladio Rodríguez Aguilar. Tesorero, José Martínez Soriano. Vocales, Ángel Martínez Cabanas, Carlos Benítez Carrascal, José Salgado Macaró, Francisco Obregón Guerrero y Teodoro Mayo González. Comisión revisora de cuentas.—Camilo Márquez Hernández, Ángel Sampedro Juan, Manuel García Cuadrado, Ángel Sánchez Piñis y Francisco Salinero Castro. Junta de discusión.—Presidente, Antonio García Candelas. Vicepresidente, Gonzalo Correa Bosch. Secretario 1.º, Francisco Carbajal Núñez. Secretario 2.º, Luis Moreno Moreno.

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARNERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

José Calderón y C.

San Vicente de Alcántara Exportadores de toda clase de Maderas. Grandes existencias en Castaños y Alisos.

"LA EXTREMEÑA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES Se pone en conocimiento del público que ha sido restablecido el servicio de automóvil entre Badajoz y Fuente del Maestre, con arreglo al siguiente horario: Salida de Badajoz, a las 15. Salida de Fuente del Maestre, a las 17.

Establecimiento de El Candado

Almacén de ferretería al por mayor y menor. Pomo en lingotes, tubo, chapas y planchas de hierro, Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para moledores. Planchas y barnices. Lámparas patentes de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Pizcas esmeriladas para fotografía. José Muñoz, Plaza de la Soledad, 10. BADAJOZ

Con el 202

se cura la bienorragia o purgación, por una mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiénica íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Advertisement for 'BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA' featuring various goods like 'BAULES Y ACCESORIOS DE VIAJE', 'PERFUMERIA', 'FOTOGRAFIA', and 'OBJETOS DE FANTASIA'.

Advertisement for 'Angel Robles Galán' and 'Tomás Pulido y Pulido' offering services related to agriculture and commerce.

Large advertisement for 'GANADEROS!!' (Farmers!!) promoting 'SUPER ALIMENT "CRAYS'S"' for livestock, and 'Centro Técnico-Comercial de Negocios' with contact information for Meléndez Valdés, 24, Badajoz.